Dello gobernador Hernando Manuel
gobernador de esta villa

Manuel
Marin

Antonio
Garcia

xpoual
ruiz

Fernando
Diaz

Agustin
Estelon

Alonso Ruiz

Antonio Gonçales Regidor en nombre
de los Regidores subsleavos
al alcalde a vendaca y las otras
cosas que se vendan en esta villa
se entregen las dichas escrituras
que se quedan en poder de
Antonio Gonçales escribano
de cabildo

Alonso Ruiz

Juramento de fiel
Marin

Que mandó antes el dicho Regidor
Antonio Marin capitulo
Que al alcalde ~~de la~~ cara de tal
de que al alcalde
de ordinario de la alde
Horizante solene de hey
de tener vsara del oficio de
tal alcalde ordinario de esta villa
tasan fielmente y verdaderamente
sin parcialidad y obligarse a cumplir
y guardar las leyes reales de que
vsan el dicho oficio y juramento
por los dichos Bat.e Cerdo
Alonso Ruiz